

KYRP

del Indostan inglés, con 10,000 hab., sit. en la prov. de Bengala, á 60 kil. O. de Calcuta. Tiene fábrica de

KYRP

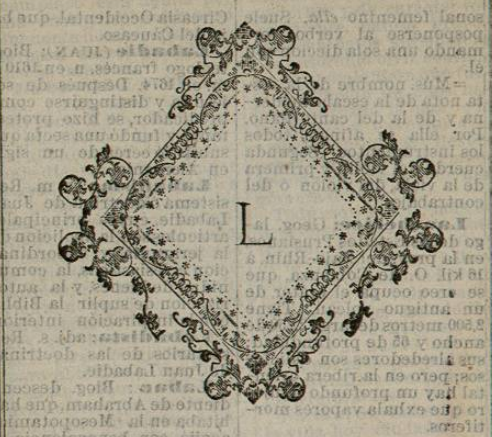
tejidos de algodón y hay en ella un agente de la compañía inglesa de indias que compra sus productos.

del Indostan inglés, con 10,000 hab., sit. en la prov. de Bengala, á 60 kil. O. de Calcuta. Tiene fábrica de tejidos de algodón y hay en ella un agente de la compañía inglesa de indias que compra sus productos.

del Indostan inglés, con 10,000 hab., sit. en la prov. de Bengala, á 60 kil. O. de Calcuta. Tiene fábrica de tejidos de algodón y hay en ella un agente de la compañía inglesa de indias que compra sus productos.

LARA

LARA



L: duodécima letra de nuestro alfabeto y décima de las consonantes. Forma el sonido de esta letra, que es una de las consonantes linguales, con la lengua arrimada al paladar junto á los dientes altos, y arrojando la voz al tiempo de separarla. Es también una de las semivocales, que por sí sola no tiene más que un sonido con la vocal que le sigue ó precede como en lava, lino, aliento, alma, almite. = Matem. letra numeral romana que tiene el valor

de 50; con una rayita encima, vale 50,000. — Como signo de orden, denota el duodécimo objeto de una serie. = Num. es la señal particular que llevan las monedas fabricadas en Bayona. — En las monedas francesas significa Luis. Las que se acuñaron en tiempo de Luis XIII tienen una L con una corona, y las que lo fueron en los reinados de Luis XIV y Luis XV, tienen varias enlazadas. La: artículo femenino que se antepone á los nombres apelativos, á los propios muchas veces, y á los epítetos que se usan como distintivo de ellos. Se usa el por lo en los casos indicados en la voz EL. — Acusativo de singular del pronombre per-

LABA

sonal femenino *ella*. Suele posponerse al verbo, formando una sola dicción con él.

=Mus. nombre de la sexta nota de la escala moderna y de la del canto llano. Por ella se afinan todos los instrumentos.—Segunda cuerda del violín y primera de la viola, del violon ó del contrabajo.

Laacheriee: Geog. lago de los Estados Prusianos, en la prov. del Bajo-Rhin, á 16 kil. O. de Coblenza, que se cree ocupa el cráter de un antiguo volcan. Tiene 2,500 metros de largo 2,250 de ancho y 65 de profundidad; sus alrededores son deliciosos; pero en la ribera oriental hay un profundo agujero que exhala vapores mortíferos.

Laaland: Geog. diócesis de Dinamarca, con 70,000 hab., que forma la parte mas meridional del archipiélago danes. Tiene 68 kil. de largo y 24 de ancho.—Islla de Dinamarca en el Báltico, con 47,000 hab. se distingue por su gran feracidad; produce en abundancia trigo de la mejor calidad centeno, cebada, avena, guisantes, lupulo, cáñamo, frutas; y cria mucho ganado vacuno, lanar y de cerda. El suelo es tan bajo, que el mar inunda con frecuencia sus costas; la industria está limitada á los artículos de primera necesidad, y el comercio es activo.

Luarat: Geog. isla del archipiélago de la Sonda.

Laba: Geog. rio de la

LABA

Circasia Occidental, que ba ja del Cáucaso.

Labadie (JUAN): Biog. teólogo francés, n. en 1610 y m. en 1674. Después de ser jesuita y distinguirse como predicador, se hizo protestante y fundó una secta que subsistió cerca de un siglo en Alemania.

Labadismo: s. m. Rel. sistema ó doctrina de Juan Labadie, cuyos principales artículos son la abolición de la jerarquía y subordinación eclesiásticas, la comunión de bienes, y la autorización de suplir la Biblia con la inspiración interior.

Labadista: adj. s. Rel. sectarios de las doctrinas de Juan Labadie.

Laban: Biog. descendiente de Abraham, que habitaba en la Mesopotamia; acojió con benevolencia á Jacob, cuando éste, huyendo de Esau, buscó un asilo á su lado, y le dió en matrimonio sus dos hijas, Lia y Raquel.

Labandero: (PEDRO ALCANTARIA DIAZ DE) Biog. Ministro de Hacienda del Pretendiente en la guerra civil; de 1832 á 1840; emigró á Francia después del convenio de Vergara, y m. en España en 1852.

Labaro: s. m. met. divisa, bandera, enseña.

=Hist. estandarte, que se llevaba en la guerra, delante de los emperadores romanos. Consistía en una gran lanza, sobre la cual colocaban un palo horizontal, del que pendía un rico velo de color de púrpura, con la imagen de una águila. En

LABA

tiempo de Constantino se reemplazó esta águila por una cruz, y se destinaron cincuenta hombres para que llevasen sucesivamente la enseña imperial.

Labastida y Dávalos: (PELAGIO ANTONIO DE) Biog. *Méjico*. El ilustrado publicista Francisco Sosa, al hablar de este personaje dice: que como orador sagrado, cuya vida pública se halla enlazada con los mas graves sucesos de nuestra historia contemporánea, y como dignísimo pastor de la Iglesia mexicana, proporcionará materia suficiente no ya, decimos, para un estudio de las dimensiones que hemos dado á las anteriores biografías, sino para abultado y muy interesante volumen. En el podrá decirse que en las producciones literarias del Sr. LABASTIDA se describe la instrucción profunda la elocuencia y la unión de los buenos oradores sagrados; que su estilo es sobrio, agudo á toda afectación; que su conocimiento del corazón humano le puso en aptitud de conoverlo y de herir sus fibras más delicadas; que el Sr. LABASTIDA recibió y trató siempre con la dulzura y la bondad del verdadero discípulo de Jesucristo á cuantos á él acudieron; que antes de usar de las armas de su poder empleaba la persuasión suave y cariñosa; que hizo cuantas limosnas pudo, atendida la cordedad de sus rentas; y se dirá también que otro pastor de espíritu

LABA

ménos ilustrado, ménos conocedor de las tendencias modernas y de carácter intransigente, habria provocado conflictos sin número á la autoridad civil, conflictos que, cualquiera que fuese la solución de ellos, habrian turbado la paz de la República y envuelto á la sociedad en luchas y desórdenes que la habrían empobrecido y lastimado de una manera desastrosa.

Todo eso y mucho más, en justísimo elogio de la ilustración, de la prudencia y de la virtud del Sr. Labastida, dirá el historiador imparcial de su vida cuando ésta se apague, cuando deban revelarse hechos que á nosotros no nos es lícito referir, por más que podamos comprobarlos con documentos irrefutables.

Nació el Sr. Labastida en la villa hoy ciudad de Zamora (Michoacan) el 21 de Marzo de 1816, de padres que lo fueron el Sr. D. Manuel Luciano de Labastida, y la Sra. Maria Luisa Dávalos y Ochoa.

En 1825 comenzó sus estudios bajo la dirección de un tío suyo, el Sr. Don José Antonio de Labastida, cura de Ixtlán, y cuatro años después pasó á cursar gramática latina en el colegio del distinguido profesor Don Francisco Diaz, de cuyo establecimiento salió en 1831 para emprender el estudio de la filosofía en el Seminario Tridentino de Morelia en la cátedra del Br. D. Joaquín Ladron de Guevara, conquistado por su talen-

LABA

to y aplicacion, no ménos que por la bondad de su carácter, un lugar distinguido entre los seminaristas. Terminado el año escolar, el joven Labastida fué designado para sustentar un acto público de lógica y metafísica que el colegio dedicó al Ilmo. Sr. D. Juan Cayetano Gómez Portugal que acababa de ser consagrado obispo de aquella diócesis. Sus adelantos literarios fueron más notables en el segundo año del curso de filosofía, por su asidua aplicacion al estudio de las matemáticas y de la física, mereciendo en el tercero sustentar el acto de estatuto de toda la facultad. Que el éxito de esa funcion literaria fué brillante, lo prueba el hecho de habersele concedido al actuante, en premio, una de las becas de gracia con la autorizacion de estudiar el derecho, á pesar de haber sido fundada solo para los que se dedicaban á la teología.

Inclinado al estudio del derecho cursó cánones y leyes con el profesor D. Ignacio Barrera, sostuvo un acto mayor de la primera de estas facultades, y se recibió de abogado en 1839, es decir, á la edad de 23 años, siendo ya subdiácono, cuya orden le fué conferida el 18 de Julio del año anterior.

Era por aquella época rector del seminario de Morelia el Sr. Lic. Don Mariano Rivas, sincero apreciador de los méritos del Sr. Labastida, y simultáneamente le nombró catedrático de gra-

LABA

mática castellana y de bella literatura así como de filosofía, por haber rehusado servir este último encargo D. Clemente de Jesus Munguia, obispo que fué, más tarde, y primer arzobispo de Michoacan.

Presentado por el general presidente D. Antonio López de Santa-Anna, fué preconizado obispo de Puebla el Sr. Labastida en el consistorio celebrado el 23 de Marzo de 1855. Habiendo recibido sus bulas el 12 de Mayo del mismo año, prestó el juramento constitucional ante el presidente de la República, y dirigiéndose á Puebla fué consagrado en su catedral por el Ilmo. Sr. Munguia, el dia 8 de Julio siguiente, aniversario de su ordenacion.

Inmediatamente entró al gobierno de la diócesis, y se dedicó á la reforma de las Constituciones del Seminario, y á procurar el establecimiento, en el colegio llamado de los Gozos, de las Hermanas del Corazon de Jesus, tan conocidas y estimadas en los Estados Unidos por su dedicacion á la enseñanza de las jóvenes. A los dos meses de su consagracion emprendió la visita pastoral del territorio de Tlaxcala, cuyas necesidades espirituales eran apremiantes; visita que interrumpió á causa de los sucesos políticos á que dió principio la ley de desafuero eclesiástico.

Aquí comienza el período histórico en que el Sr. Labastida se vió obligado por

LABA

su ministerio pastoral á contrariar con las armas de la Iglesia, al poder civil. Las exposiciones que dirigió al gobierno sobre la indicada ley, así como todos sus actos episcopales, se registran en las publicaciones de la época.

El 12 de Mayo de 1866, aniversario de la recepcion de sus bulas, salió el Sr. Labastida de la República, por circunstancias políticas. Desembarcó en la Habana el 5 de Junio y permaneció allí hasta que obtuvo de la Santa Sede el permiso de pasar á Roma, en donde fijó su residencia, empleando especialmente la estacion del verano en viajar por la Palestina, el Egipto y la India, y las principales ciudades de Europa.

Habiendo cesado las causas que le tenian lejos de la patria, volvió á ésta el 11 de Octubre de 1863, ya con el carácter de Arzobispo de Méjico, á cuya jerarquia fué promovido el 19 de Marzo anterior.

Si para no detallar los actos del Sr. Labastida, ni juzgarlos en lo que se refiere á la guerra de Reforma, hemos tenido presentes muchas consideraciones cuya importancia á nadie puede ocultarse, mayores fundamentos tenemos para omitir lo que se relaciona con la participacion que tomó en los asuntos públicos al volver al país. Empero, séanos permitido en obsequio de la verdad histórica, y como un apuntamiento que más tarde podrá utilizar a-

LABA

quel que pueda ser el verdadero biógrafo del actual prelado de la Iglesia mejicana, decir que tiene este, aún para los más encarnizados enemigos de la causa en que militó, un título de respeto y consideración.

Cuando el Sr. Labastida vio que los soldados franceses hiriendo el sentimiento nacional pretendian imponer á Méjico un gobierno extraño y conforme únicamente á la voluntad de Napoleon III, negose á prestar su concurso á aquel proyecto y protestó contra aquella violencia. Ni las amenazas del mariscal Bazaine, ni ninguno de los recursos puestos en accion para torcer los patrióticos propósitos del Sr. Labastida, fueron bastantes para que mudase de parecer, y separose del elevado puesto que en el gobierno tenia, antes que secundar las miras de los franceses. Este hecho que algun dia será comentado por algun historiador que no se halle dominado por afecciones políticas, y comprobado suficientemente por documentos irrecusables, probará á la posteridad que si el Sr. Labastida cometió un error al prestar sus importantes servicios á la Intervencion, no merece sin embargo que se le atribuya la fea nota de enemigo de su patria.

Invitado por un llamamiento especial del Pontífice reinante para asistir al centenario de San Pedro y á la canonizacion de algunos santos, se dirigió á Ro-

LABA

ma por segunda vez el Sr. Labastida el 5 de Febrero de 1867. Detuvo en la capital del orbe católico hasta concurrir al Concilio Vaticano en que fué nombrado para formar parte de la comisión encargada de la disciplina eclesiástica, cuyos trabajos no vieron la luz pública por la interrupción del Concilio.

En Marzo de 1871 salió el Sr. Labastida de Roma para volver a su arzobispado. Llegó a Veracruz el 13 de Mayo y a la capital el 19 de los mismos mes y año, continuando desde ese día hasta el presente (1887) sus tareas episcopales.

Labastida (IGNACIO): Biog. Méjico. El coronel de ingenieros D. Ignacio Labastida sucumbió en defensa de la patria cuando los franceses bombardearon Veracruz, y por lo mismo debe honrarse su memoria. Nació en la ciudad de Méjico el día 26 de Octubre de 1806, siendo sus padres D. Manuel de Labastida y Ruiz de Castañeda y D.^{ca} Ana Velasco y Sanroman, personas de regular fortuna y bien apreciadas en la sociedad.

Terminada su instrucción primaria, pasó el joven Labastida al colegio de San Ildefonso en el que cursó la latín y filosofía, sobresaliendo por su aplicación al estudio y por sus prendas personales.

Graduado de bachiller en filosofía después de sustentar con honra varios actos literarios en la Universidad, inscribióse en 1823 en el Co-

LABA

lejo de Minería con el fin de dedicarse a la carrera de ingeniero civil. Cinco años permaneció en aquel establecimiento, presentando en cada uno de ellos lucidos exámenes, hasta el 17 de Julio de 1823 en que el Presidente de la República, general D. Guadalupe Victoria, le concedió empleo de subteniente de ingenieros.

El 16 de Julio de 1833, Gomez Farias, Vicepresidente en el ejercicio del Poder Ejecutivo, le dió el grado de teniente coronel, en recompensa de los buenos servicios prestados al gobierno, y después obtuvo el grado de coronel.

Sosa, al hablar de Labastida en su obra intitulada "Méjicanos distinguidos," dice: "Llegó para la joven nación mejicana una época de prueba en 1833. Francia, con fútiles pretextos, y creyendo que no habían pasado todavía la Edad Media y sus conquistas; sin más razón que su fuerza, sin otros argumentos que sus cañones, ni otro convencimiento que sus orgullosos proyectos, declaró la guerra a Méjico. Nuestra patria, aunque en los primeros años de su existencia como nación independiente, supo conducirse en sus diferencias con Francia, de una manera digna. Persuadida del poder y del orgullo de su enemigo supo conservar su decoro en las contestaciones que precedieron y siguieron al famoso "ultimatum" del barón Deffaudis; vió con calma el prolongado bloqueo

LABA

de sus puertos, y agotó todo su sufrimiento en las últimas negociaciones promovidas por el contra-almirante Baudin, concediendo todo aquello que podía conciliar en su situación las consideraciones de los desastres de una guerra, con el honor y la gloria de la independencia nacional.

En esos días el coronel Labastida fué nombrado (3 de Setiembre de 1833) primer ayudante del batallón de Zapadores. Inmediatamente pasó a Veracruz a prestar sus servicios en el Castillo de San Juan de Ulua, para encontrar allí muerte gloriosa.

En la tarde del 27 de Noviembre la escuadra francesa rompió sus fuegos sobre la fortaleza de Ulua. Los buques destinados al efecto fueron tres fragatas, cuatro corbetas y seis bomberos. El fuego comenzó antes de que hubiesen tenido tiempo de llegar a tierra los oficiales que habían llevado la contestación definitiva del gobierno mexicano al contra-almirante Baudin y se sostuvo vivamente hasta las siete de la noche. Desde esta hora hasta las nueve en que cesó todo disparó el fuego fué menos activo.

Un suceso desgraciado sembró la desolación entre los defensores de Ulua en los momentos en que el ataque era mas vigoroso; una bomba hizo volar al repuesto de pólvora y con él el caballero alto de la fortaleza defendido heroicamente por el coronel Labastida y

LABE

otros valientes. Entre los escombros quedó sepultado en union de sus zapadores el pundonoroso coronel cuya biografía trazamos, muriendo así gloriosamente por defender a su patria.

Labbe: Geog. ciudad de Senegambia en el Frutadialon, sit. a unos 72 kil. N. O. de Timbo y a 476 S. E. de San Luis.

Labbo: s. m. Zool. género de aves de la familia de las palmpedas. Viven en las rocas y los árboles de las cercanías de los mares y lagunas, y se alimentan principalmente de peces y moluscos.

Labedó Vere: (CARLOS FEDERICO HUCHET DE) Biog. general francés, n. en 1733 y m. en 1815; habiendo sido nombrado coronel de un regimiento de infantería se pasó con él a las tropas de Napoleón, cuando éste volvió de la isla de Elba; hecho por el cual fué juzgado ante un consejo de guerra en tiempo de la Restauración, condenado a muerte y fusilado.

Laberintico: adj. Anat. perteneciente al laberinto que tiene su forma. Dícese en especial del nervio auditivo, porque se distribuye en las cavidades del oído.

Laberinto: s. m. lugar artificiosamente formado de calles, enrejadas y plazuelas, para que confundiendo el que está dentro, no pueda acertar con la salida. — met. cosa confusa y enredada.

— Anat. conjunto de cavidades tortuosas, situadas

LABI

entre el timpane y el conducto auditivo interno.

=Geog. cadena de islas y bancos de arena que se extiende por la costa N. E. de la Nueva Gales Meridional, en la Nueva-Holanda, desde el cabo York hasta el cabo Tribulacion.

=Hist. cuatro laberintos se celebran en la antigüedad, el de Egipto en Heliópolis, el de Creta, hecho por Dédalo de orden de Minos, el de Lemnos, que parece haber sido una gruta, compuesta de estalactitas, asilo misterioso del culto de los Cabires, y el de Italia, que mandó hacer Porsena.

Poes. composición en que están colocados los versos ó las diciones de modo que por cualquier parte que se lea se encuentre cadencia y sentido.

Labia: s. f. fam. afluencia, facundia, persuasiva y gracia en el hablar.

Labiado: adj. Bot. calificación dada en las plantas á toda corola monopétala cuyo limbo está dividido en dos lóbulos principales dispuesto el uno por debajo del otro como dos labios. Este aspecto de la corola ha servido de principal carácter para el establecimiento de la gran familia de las labiadas.

=Zool. se aplica este epíteto á todos los animales que tienen los labios notables por su grandor y grueso ó su coloración diferente de las demás partes del cuerpo.

Labial: adj. aplicase á las letras y voces que se pro-

LABI

nuncian juntando los labios como la B y la P.

=Anat. relativo ó concerniente á los labios.—**MÚSCULO LABIAL** O **HERBICULAR DE LOS LABIOS;** músculo de forma oval, sit. al rededor de la abertura de la boca en el espesor de los labios. Sirve para cerrar la boca, aproximar los labios y dirigir hacia adelante sus bordes libres en el acto de la succión y en el uso de ciertos Instrumentos, etc.—

VENAS LABIALES: las que acompañan á las arterias del mismo nombre, y se abren en la vena facial, división de la yugular interna.

Labiatifloro: adj. Bot. se aplica á la flor compuesta, cuyos filósculos son labiados.

Labidomera: s. f. Zool. (muslo de tenaza): género de insectos coleópteros subpentámeros, de la familia de los ciclicos cuya especie típica se encuentra en Méjico.

Líbiduro: adj. Zool. se aplica al animal que tiene la cola terminada en una especie de tenazas.

Labieno: (TITO) Biog. general romano, tribuno del pueblo 63 años antes de J. C.; se señaló en la expedición de César en las Galias y combatió en las filas de Pompeyo en Farsalia, fué al Africa con Catón y luego volvió á buscar á los hijos de Pompeyo á España donde m. en la batalla de Munda 45 años antes de J. C.

Labihendido: adj. que tiene hendido ó partido el labio superior.

Labimetro: s. m. Med.

LABI

instrumento quirúrgico á manera de compás de proporción, adaptado á los mangos del forceps, y que indica el grado de abertura de este y la de las cucharas cuando están tenues sujeta la cabeza del feto.

Labio: s. m. met. la estremidad ó borde de algun vaso ú otra cosa.—fr. **CERRAR LOS LABIOS:** CALLAR.—**MORDERSE LOS LABIOS:** mostrar sentimiento ó pesadumbre de hallarse burlado ó no poder decir lo que se desea.—Violentarse para reprimir la risa ó el habla.—**NO DESPEGAR LOS LABIOS:** guardar silencio.—**NO MORDERSE LOS LABIOS:** decir su opinión con franqueza.—**SELLAR LOS LABIOS:** callar, suspender las palabras.—**TENER EL CORAZON EN LOS LABIOS:** decir lo que se siente.

=Anat. cada una de las partes carnosas y rojas que forman el contorno de la boca y están compuestas de músculos, nervios y vasos, y cubiertas esteriormente por la piel y en el interior por la membrana mucosa de la boca. Sirven los labios para la aprehension de los alimentos, la masticacion, la pronunciacion, etc.; son en número de dos, superior el uno y el otro inferior, y reuniéndose entrambos en cada lado, forman unos ángulos que los anatómicos distinguen con el nombre de **COMISURAS.**—**LABIO LEPORINO:** deformidad que presentan los labios, cuando se hallan hendidos en todo su espesor y perpendicular-

LABI

mente á la direccion de su borde libre.—**LABIO LEPORINO COMPLICADO:** el que tiene dos hendiduras que llegan hasta la bóveda palatina y se reúnen en una cisura media en la parte posterior de dicha bóveda, dividiendo comunmente esta y el velo del paladar.—**LABIO LEPORINO DOBLE:** el que tiene dos cisuras separadas por un colgajo carnoso.—**LABIO LEPORINO SIMPLE:** hendidura conjunta del labio superior cuyos bordes cicatrizados separadamente están cubiertos por una película delgada, y roja.—**LABIOS DE LA VULVA:** repliegues membranosos de los órganos genitales de la mujer.—**GRANDES LABIOS:** los dos repliegues membranosos que circunscriben la abertura de la vulva y se extienden lateralmente desde la parte inferior del monte de Venus hasta el perineo.—**PEQUEÑOS LABIOS O NINFAS:** los dos repliegues membranosos erectiles, aplanados transversalmente, y en forma de crestas, que nacen de la parte inferior del clitoris, y bajan separándose hasta los lados del orificio vaginal en donde se confunden con la cara interna de los grandes labios.

=Bot. cada uno de los dos lóbulos principales de un cáliz y de una corola bilabiada. Se les distingue con los nombres de labio superior y labio inferior segun su posicion respecto de la flor.

=Med. cada uno de los bordes de una herida simple.—Zool. cada uno de los

KOKI

bordes de una concha univalva, de los cuales el que cubre la columna se llama interno ó izquierdo y el otro externo ó derecho.

Labio-dental: adj. dícese de las letras para cuya pronunciación se juntan los dientes con los labios, como sucede con la F.

= Anat. relativo á los labios y á los dientes.

Labio-nasal: adj. dícese de las letras para cuya pronunciación se juntan los labios dándole un sonido nasal, como sucede con la M.

= Anat. relativo ó concerniente á los labios y á la nariz.

Lablab: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las leguminosas papilionáceas cuyas especies son arbustos originarios de la India. La especie típica que crece en Egipto produce unos frutos parecidos á habas pequeñas que se usan como alimento y como medicamento contra la tos y mal de orina.

Labon: Geog. ciudad de la costa occidental de la isla de Sumatra, célebre por su oro en polvo y su alcanfor.

Labor: s. f. TRABAJO por la acción y efecto de trabajar.—El dibujo de las telas, papeles pintados, armas, etc.—Cualquiera obra en que se ocupan las mujeres, como coser, bordar.—Usada la voz en el artículo la significa la escuela de niñas; y así se dice: ir á la labor.—Cada millar de tejas ó ladrillos.—LABOR BLANCA, entre

NIÑO

las labores femeniles es la que hacen en tela blanca.

= Agr. LABRANZA.—Cada una de las cavas ó vueltas de arado que recibe la tierra.—fr. METER EN LABOR LA TIERRA, trabajarla ó prepararla para la sementera.

= Geog. ERRA DE LABOR, prov. de Nápoles con 600,000 hab. cuyos límites son: al N. el Abruzzo Ulterior; al N. E. la prov. de Samnio; al E. el Principado Ulterior; al S. el Principado Citerior y la prov. de Nápoles; al S. O. el mar Tirreno; y al N. O. los Estados Pontificios. La mayor parte de esta provincia es llana y su suelo volcánico es muy fértil. Produce trigo, vino, aceite, frutas. Hino y cáñamo. Está dividida en 5 distritos y su capital es Caserta.

= Mar. el movimiento, la acción y aun la disposición de algunos cabos, que por lo tanto se distinguen con este título, para poder manejar todo el aparejo.

= Min. toda clase de trabajo en las minas.

Laborable: adj. lo que puede laborearse ó trabajarse.

Laborar: v. a. ant. LABRAR. LABOREAR.

Laboratorio: s. m. oficina ó sitio en que se prepara ó hace alguna cosa, y especialmente las operaciones químicas.

Laborde: (JUAN BENJAMIN DE): Biog. primera ayuda de cámara de Luis XV de Francia, y literato. *Cantones escuñidos*, puestas en música: *Historie abreviada del Mar del Sur*.

LABO

Laborear: v. a. LABRAR ó trabajar alguna cosa.

= Mar. n. pasar y correr un cabo por la roldana de un motor ó por la de un cuadrantal en un aparejo, ó por las de otros fijos en los parajes por donde debe dirigirse.

Laboreo: s. m. LABOR.

= Mar. orden y disposición en que se laborea un cabo.

= El acto de laborear.

= Min. el trabajo que se hace en las minas para extraer los metales.

Laborio: s. m. LABOR ó TRABAJO.

Laboriosamente: adverb. TRABAJOSAMENTE.

Laboriosidad: s. f. afición, aplicación al trabajo.

Laborioso: adj. aficionado, inclinado al trabajo, amigo de trabajar. Se dice aunque sea hablando de trabajos mentales.—Trabajoso, penoso.

Labourd: Geog. parte de la Gascuña en el ángulo S. O. de Francia, comprendida actualmente en el depart. de los Bajos Pirineos.

La Bourdonnais: (FRANCISCO REGIS CONDE DE): Biog. orador parlamentario y hombre político francés; n. en 1767 y m. en 1839. Sirvió en el ejército de Condé, luego se unió á los Vendeanos, perteneció al partido reaccionario, propuso su proyecto de categorías en la cámara de Diputados, y mereció el dictado de Jacobino Blanco; entró de ministro del Interior con Polignac y luego hizo dimisión.

Labourdonnais: (BERNARDO FRANCISCO MAHE

LABR

DE): Biog. marino y hombre de Estado francés; n. en 1639 y m. en 1755. Fue nombrado en 1735 director general de las islas de Francia y de Borbon, y puso á la primera en el Estado más floreciente; tomó á Madrás á los Ingleses en 1746 y les obligó á levantar el sitio de Pondichery. Pero á consecuencia de ciertas disensiones ocurridas entre él y el gobernador, volvió á Europa y apenas llegó á Francia fue preso y encerrado en la Bastilla, de donde no salió sino después de tres años y completamente arruinado. Los colonos de la isla de Francia, señalaron á su hija una pensión de 3,000 libras.

Labra: s. f. Arquit. operación de dar á los materiales la forma antes de emplearlos en una fabrica.

Labrada: Agr. tierra que ha sido labrada y barbechada y puesta en disposición de recibir la siembra del año siguiente.—TIERRA LABRADA DE PLANO: aquella en cuya superficie no se han abierto surcos.

Labradero: adj. lo proporcionado para la labor y que se prede labrar.

Labrado: adj. se aplica á las telas ó géneros que tienen labores ó dibujos en contraposición de los que no tienen ninguno y se llaman LISOS.—Trabajado para ciertos usos por el arte; y así se dice: *plata labrada*.

Labrador: adj. s. el que labra la tierra.—El que posee hacienda en el campo y la labra por su cuenta, ó el que la toma en arriendo pa-

LABR

ra este fin.—El que vive en pueblos pequeños aunque no tenga por ocupacion la labranza, pero con el traje y costumbres de los labradores.—adj. el que trabaja ó es á propósito para trabajar.

Biog.—PEDRO GOMEZ LABRADOR: diplomático español; asistió al congreso de Viena, cuyas actas se negó á firmar por creer menoscabada en ellas la dignidad de España; pasó al servicio del Pretendiente á la muerte del rey Fernando VII y fue empleado por aquel príncipe en varias negociaciones y creado título de Castilla; m. en 1852. *Sobre el congreso de Viena*, opúsculo.

—Geog. vasta península de la parte oriental de la Nueva Bretaña, en la América Setentrional sit. entre los 51 y 63 grados de lat. N. y los 57 y 82 de lonj. O. Confina al N. y al O. con el estrecho y bahía de Hudson; al E. con el Océano Atlántico; al S. O. con el golfo San Lorenzo y al S. con el Bajo Canadá. Solo conocemos de este país las costas, y aun estas imperfectamente; en el interior nadie ha penetrado hasta ahora. Los únicos productos de este país son las pieles de los animales silvestres, escasas pero reputadas por las mejores de la América Setentrional. El reino mineral ofrece hierro, cobre, azufre, talco y preciosas marquesitas. Los habitantes son en su mayor parte indios que viven de la caza y de la pesca y mantienen relaciones

LABR

frecuentes con los comerciantes en peloterías de la compañía de las Indias. Sus rejiones setentrionales están habitadas por Esquimales, enemigos mortales de los Indios. Este país fue descubierto en 1496 por Sebastian Cabot.—CANAL DEL LABRADOR: estrecho formado por el golfo San Lorenzo en la costa del Labrador. Tiene 32 kil. de anchura media.

LabradoreSCO: adj. perteneciente, relativo al labrador.

Labrante: adj. s. el que entalla las piedras.

Labrantín: adj. s. el labrador de poco caudal.

Labranteo: adj. calificación que se da á las tierras de labor.

Labranza: s. f. el trabajo de cultivar la tierra.—La agricultura y arte de labrar ó la profesion de labrador.—Haciendas de campo ó tierras de labor.

Labrar: v. a. trabajar en un oficio cualquiera.—Modificar alguna materia reduciéndola y dándole la forma conveniente para el uso á que se la destina, y así se dice: *labrar la madera: la tierra*.—Construir la tierra.—ANAR.—Edificar ó mandar edificar.—Cosar, bordar, hacer labores maneriles.—Met mortificar, hacer daño. Dicese comunmente de las personas.—Pulir, instruir.—hacer una cosa fuerte impresion en el ánimo, y particularmente cuando es gradual y duradera.

—Art. y Of. hacer dibujos

LACA

en las telas, armas, etc. cuando se fabrican.

Labrero: adj. calificación que se da á las redes de cazonal, ó que sirven para la pesca de los cazones

Labriego: adj. s. aldeano, labrador rústico.

Labro: s. m. Zool. nombre dado al labio superior de la boca de los mamíferos así como á una de las piezas de la de los insectos, y al borde esterno de las conchas univalvas.—Género de peces de la familia de los labroides. Distinguese por la belleza de sus variados colores, por las formas graciosas y elegantes de su cuerpo y por su carne blanca y dura que ofrece un alimento sano y agradable. Han sido llamados viejas de mar, y las especies más notables son: la vieja de mar manchada, la rayada llamada tambien pavo de mar, la de color de rosa, la verde ó tordo.

Labrusca: s. f. la vid silvestre.

Laburno: s. m. ébano falso, segun algunos autores.

Laca: s. f. color rojo que se hace del extracto de la cochinilla, de la raíz de la rubia y del palo del Brasil.

—Bot. especie de goma resinosa que se elabora en una planta del género croton; es rojiza, dura, frágil, algo diáfana, inodora, insipida, y presenta muchas aplicaciones artísticas, especialmente en el ramo de colores.

—Pint. los pintores dan por lo comun este nombre á

LACE

los colores estraidos de varios vejetales.

Lacaille (NICOLAS LUIS DE): Biog. uno de los más hábiles astrónomos de Francia; n. en 1713 y m. en 1762: *Lecciones elementales de matemáticas*; *Lecciones de mecánica*, etc.

Locatheliere: Bigg. célebre jefe de la Vendée, que combatió siempre al lado de Charrett, y m. en el cadalso en 1794.

Lacayesco: adj. propio de lacayos.

Lacayo: adj. s. criado de librea, cuya principal obligacion es seguir á su amo á pie, á caballo, en la traxera ó en el pescanto del carruaje.—adj. propio ó concerniente á lacayo. Solo se usa en estilo festivo.

Lacayuno: adj. fam. perteneciente, propio de lacayo.

Lac-chu: Geog. país conocido en la parte N. O. del imperio de Annam, con 700,000 hab. Confina al N. con la prov. china de Yunnan; al S. con el Tonquin, al E. con el Laos y al O. con el imperio Birman. En el interior está diseminada la poblacion en pequeñas tribus reunidas en lagares y otras en grutas abiertas en los montes; están gobernadas por jefes hereditarios que viven casi siempre guerra unos con otros, y sujetos en apariencia al emperador de Annam.

Lacedemon: adj. LA-CEDEMONIO.

—Tpos. her. hijo de Jupiter y de Tajeta, esposo de Esparta y padre de Amiclas

KING

y de Euridice. Reinó en Esparta, ciudad de la Laconia, por lo cual estáse llamó Lacedemonia, y sus habitantes lacedemonios.

Lacedemonia: Geog. ant. una de las ciudades más considerables de la Grecia en la Laconia. — ESPARTA.

Lacedemónico: adj. relativo á Lacedemonia.

Lacedemonio: adj. LACEDEMONICO. — adj. s. el natural de Lacedemonia.

Lacépède (FERNANDO GERMAN ESTEBAN DE LA VILLE CONDE DE): Biog. célebre naturalista francés: n. en 1756 y m. en 1825.

Laceracion: s. f. la accion de lacerar. — Su efecto.

Lacerado: adj. infeliz, desdichado. — Contajado del mal de San Lázaro.

Lacerar: v. a. hacer pedazos, romper, maltratar alguna cosa. — Penar, pagar algun delito.

La Cerda (ALFONSO): Biog. nieto de Alfonso el Sabio, llamado *el Desheredado*: hizo vanos esfuerzos para recobrar la corona de Castilla, y en 1303 se retiró á Francia donde Carlos el Hermoso le dió la baronia de Lunel; m. en 1327, dejando varios hijos que entraron al servicio de Francia.

— FERNANDO DE LA CERDA: infante de Castilla, hijo primojénito de Alfonso el Sabio; n. en 1254, y m. antes que su padre en 1275, pero dejando hijos que fueron despojados del trono por su tio Sancho IV.

Laceria: s. f. pobreza,

KING

indijencia. — Mal de San Lázaro.

Lacerna: s. f. especie de manto ó capa de lana que usaban los Romanos sobre la toga.

Lacetania: Geog. ant. España rejion de la España antigua que se estendia desde Manresa, Llobregat, arriba hasta Bagá; desde allí al rio Noguera Isona y Segre abajo. abrazaba á Pons, Agramunt Santa Coloma volviendo al Llobregat en Martorell. Sesto pompeyo se refugió entre los Lacetanos después de la catástrofe de Munda, y cuando aquellos fueron vencidos por Caton después de una guerra larga de resistencia, prefirieron muchos darse muerte, á vivir sin las armas que les habia quitado.

Lacetano: adj. s. el habitante de Lacetania.

Lacio: adj. ajado, marchito. — Fofa, flojo, falto de vigor. — Dicese del cabello delgado y caído, que no se riza naturalmente.

— Geog. ant. comarca de Italia, sit. junto al mar Inferior entre la Etruria y la Campania. Se dividia en viejo y nuevo Lacio y los pueblos que la habitaron se llamaban latinos. Fue conquistada por los Romanos.

Lackar: Geog. isla del archipiélago de la Sonda. Sus hab. son Malayos.

Lacomancia: s. f. adivinacion hecha por medio de los dados.

Lacomántico: adj. relativo á la lacomancia.

Lacombe: (FRANCISCO)

LACO

Biog. literato francés: n. en 1733, y m. en 1795: *Edición* de las cartas de la reina Cristina de Suecia; *Diccionario de la antigua lengua francesa*. — JUAN PEDRO LACOMBE-SAINTE-MICHEL: general de artilleria francés, diputado de la Asamblea legislativa; n. en 1783, y m. en 1812.

La-Condamine: (CARLOS MARIA DE) Biog. astrónomo y viajero francés: n. en 1701, y m. en 1774. Fue con Godin y Bouger en 1746 á medir en el Perú un arco de meridiano para determinar la figura de la tierra.

Laconia: Geog. ant. comarca de Grecia en Peloponeso, llamada en un principio Leleja y Ebalia. Confinada al N. por la Argolide y la Arcadia, al S. por el golfo de Laconia, al E. por el mar Egeo y al O. por la Mesenia. Bábaba el Eurotas y su capital era Esparta. La Laconia tuvo reyes hasta 192 años de J. C. y se reunió en esta época á la liga aquea.

Lacónicamente: adv. con brevedad, concisamente.

Lacónico: adj. conciso, breve, compendioso, por ahusion al lenguaje sentencioso y breve de los habitantes de la antigua Laconia.

Laconio: adj. s. el habitante de Laconia. — adj. lo perteneciente á dicho pais ó á sus habitantes.

Laconismo: s. m. calidad del estilo lacónico, brevedad, concision.

Lacoste (ELIAS): Biog. convencional francés: m. en 1803. Fue redactor del in-

LACR

forme sobre la *Conspiracion del baron de Butz ó el extranjero* y se hizo notable entre los reaccionarios despues del 9 de termidor.

Lacotomo: s. m. nombre que da Vitrubio á la cuerda del arco que forma la porcion de meridiano que hay entre los dos Trópicos.

Lacra: s. f. reliquia ó señal de algun achaque ó enfermedad, por lo regular pasada. — Defecto fisico ó moral de alguna cosa.

Lacrar: v. a. dañar á alguno en su salud, pegarle alguna enfermedad. Usase tambien como reciproco. — Perjudicar á alguno en sus intereses. — Carrar una carta ó paquete con lacra.

Lacre: s. m. mezcla de sustancias resinosas, facilmente inflamables, reducida á barillas cilindricas, y colorada casi siempre con un óxido metálico. Sirve para sellar cartas y paquetes deritiendola y dejando caer sobre el papel sus gotas que adquieren mucha dureza y brillo.

Lacretelle: Biog. literato francés: n. en 1751, y m. en 1824. Fue diputado de la Asamblea legislativa, y del Cuerpo legislativo, individuo de la Academia francesa y redactor principal de *La Minerva*; *Elocuencia judicial y filosófica legislativa*; *Retratos y Cuadros*; *Diccionario de lógica, metafísica y moral*.

Lácrima: s. f. ant. LAGRIMA. — LACRIMA CRISTI, nombre de un vino muy estimado, que se coje en Nápoles cerca del Vesubio.

LACR

Lacrimonial: adj. perteneciente á las lágrimas.
= Anat. LAGRIMAL.

Lacrimosamente: adv. con lágrimas ó llanto.

Lacrimoso: adj. lo que tiene lágrimas; lloroso, compunjado.

Lacroix (JUAN PEDRO DE): Biog. diputado de la Asamblea legislativa y de la Convención francesa; n. en 1752, y m. en 1794; era amigo de Danton, le acompañó y fué cómplice en sus concusiones en Bélgica; le ayudó á derribar á los Girondinos, y preso con él fué condenado á muerte y ejecutado con los demás jefes de los Dantonistas. — SILVESTRE FRANCISCO LACROIX, geómetra francés, individuo del instituto, profesor del colegio de Francia, y de la facultad de ciencias; n. en 1765, y m. en 1843; ha dejado de casi todos los ramos de matemáticas obras muy estimadas: *Elementos de Aritmética; Elementos de álgebra; Cálculo de las probabilidades; Cálculo diferencial é integral; Ensayo sobre la enseñanza.* — LACROIX DE CONSTANT, hombre de Estado y diplomático francés; n. en 1754, y m. en 1805. Fué elegido diputado de la Convención, tomó parte en la reacción que se verificó después del 9 de termidor, y pasó en 1795 al consejo de los Ancianos. Desempeñó en seguida el ministerio de Negocios Extranjeros que dejó pronto por la embajada de Holanda, y después fué sucesivamente prefecto de las Bo-

LACT

cas del Ródano y del Giron-da.

Lactancia: s. f. Fisiol. accion de alimentar á una criatura dándole de mamar.

— El tiempo que la criatura pasa mamando. — La lactancia puede ser tambien artificial, en cuyo caso se dá á la criatura leche de cabra, vaca ú otro animal, valiéndose generalmente de un instrumento de invencion moderna, llamado BIBE-RON.

Lactancio: Biog. retórico latino, celebre apolojista de la religion cristiana; n. en Africa en el siglo III, y m. en 325.

Lactante: adj. s. el niño que mama.

Lactar: v. a. amamantar, criar con leche.

Lacteiforme: adj. lo que tiene el aspecto de la leche.

Lacteipenneo: adj. que tiene á las de color blanco lechoso.

Lácteo: adj. lo que pertenece á la leche ó es parecido á ella.

= Anat. VASOS LACTEOS, los que conducen el quilo á la superficie interna de los intestinos, y de aquí al canal torácico.

= Ast. VIA LACTEA, especie de faja ó de camino que se percibe en el cielo, en las noches serenas, y que lo atraviesa cortando la eliptica hacia los dos solsticios y cuya claridad blanquecina y como vaporosa, es producida por un número tan prodijoso de estrellas, que Herschell ha contado más de cincuenta mil en una

LACT

banda de treinta grados de largo por dos de ancho.

= Med. DIETA LACTEA, régimen á que se someten los enfermos en varias circunstancias y que consiste en el uso esclusivo de la leche pura ó asociada á algunos farináceos.

Lacteolina: s. f. Quim. leche desecada lentamente al fuego.

Lactescencia: s. f. cualidad de un liquido turbio y blanco, parecido en su aspecto á la leche.

Lactescente: adj. Bot. epíteto dado á todas las plantas que contienen un jugo lechoso.

Lacticinio: s. m. la leche ó cualquiera manjar compuesto con ella.

Lacteinno: adj. LECHAL, se ha aplicado á las plantas que tienen un zumo parecido á la leche.

Láctico: adj. Quim. calificación de un ácido compuesto de oxígeno, hidrógeno y carbono, descubierta en el suero agrio, y que, segun Berzelius, existe en todos los fluidos animales y en la carne muscular.

Lactifago: adj. que se alimenta de leche.

Lactífero: adj. que tiene leche ó la produce.

Lactífico: adj. que produce leche, ó excita su secrecion.

Lactifloro: adj. Bot. lo que tiene flores de color blanco lechoso.

Lactijono: adj. lo que aumenta la secrecion de la leche.

Lactina: s. f. Quim. sustancia que solo existe en la

LACU

leche, y es sólida, blanca, dulce, poco soluble en el agua y en el alcohol é insoluble en el éter. Se compone de oxígeno, hidrógeno y carbono, y se obtiene evaporando el suero hasta la consistencia de jarabe, y dejando el liquido abandonado á si mismo por espacio de algunos dias, al cabo de los cuales se deposita en el fondo del vaso que la contiene. Usase en medicina como emoliente y analéptico, y se conoce vulgarmente con el nombre de azúcar de leche.

Lactipoto: adj. el que tiene por costumbre beber leche.

Lactómetro: s. m. Quimica, especie de probeta graduada, cuyos grados indican el espesor de la capa de manteca que se forma en la superficie de la leche. Tambien sirve para experimentar la bondad de este liquido.

Lactucario: s. m. Quimica, extracto que se obtiene concentrando el zumo que sale, haciendo incisiones en los tallos de la lechuga cultivada.

Lactuceo: adj. Bot. parecido á la lechuga. — adj. s. f. pl. tribu de plantas chicoráceas cuyo tipo es la lechuga.

Lactúmen: s. m. Med. especie de llagas ó costras que salen á los niños en la cabeza y aun en el resto del cuerpo en la época de la lactancia.

Lacuee (JUAN GERARDO DE): Biog. hombre po-

LACU

lítico y táctico francés; n. en 1752 y m. en 1841.

Lacunar: s. m. palabra latina usada frecuentemente para designar el espacio ó trecho que hay entre dos vigas.

Lacunario: s. m. Arquitecto. CIELO, en la acepción de arquitectura.

Lacunza: (JUAN N.) Biog. *Mejico.* Poeta y abogado Lacunza, á pesar de haber muerto en edad temprana, conquistó con sus obras un nombre digno entre sus compatriotas.

Nació en Méjico el día 22 de Noviembre de 1812. Terminados sus estudios primarios, obtuvo una beca nacional en el colejio de San Juan de Letran el año de 1826 y cursó latinidad, filosofía, derecho canónico y civil; aprendió el francés é hizo notables adelantos en el dibujo, alcanzando siempre los premios más distinguidos y ocupando los primeros lugares.

En 1833 comenzó su práctica de jurisprudencia, después de haber sustentado en la Universidad varios actos de filosofía y derecho canónico, y después de haber conquistado la estimación de sus maestros. En la academia de jurisprudencia teórico-práctica leyó una disertación con aplauso de los más severos profesores. Recibióse de abogado en 1837 después de un brillante exámen y desde entonces dedicóse á su profesion hasta su muerte. No fueron obstáculos para que Lacunza figurase como poeta, ni

LACY

sus estudios profesionales, ni el ejercicio de la abogacia.

Su decidida vocación á la lectura, el ardor de su juventud y las pasiones que agitaron su corazón, hicieron que despertase en Lacunza la inspiración poética, y por eso nos dejó cantos llenos de ternura, de filosofía y de fogosidad juvenil.

Á la edad de treinta años murió este distinguido mejicano el día 13 de Julio de 1843.

Lacustral: adjet. Hist. nat. se aplica á las plantas y animales que crecen ó viven alrededor de los grandes lagos ó estanques, ó en sus mismas aguas.

Lacy (EUIS): Biog. general español: n. en San Roque en 1775. Entró muy joven en el servicio, y siendo capitán en 1803, desertó para entrar como soldado en un rejimiento francés. Obtuvo muy pronto el empleo de comandante, pero habiendo sido su rejimiento designado para formar parte de la expedición de España, le abandonó y se hizo guerrillero, distinguiéndose y llegando muy pronto á general. En el año de 1814 mandaba el ejército de Cataluña. Habiendo tomado parte en una conspiración en favor de la libertad en 1817, fué preso, conducido á Mallorca y fusilado. Las Cortes de 1820 hicieron grandes honores á su memoria.

Lacydes: Biog. filósofo de la segunda academia; n.

LACH

en Grecia; sucedió 241 años antes de J. C. á Arcesilao, su maestro, y profesó la filosofía en Atenas hasta muy anciano.

Lachaise (FRANCISCO DE AIX DE): Biog. jesuita, confesor de Luis XIV, rey de Francia; n. en 1623, y m. en 1709. Tuvo mucha parte en la declaración de 1682 sobre las libertades de la Iglesia Galicana, en la revocación del edicto de Nantes, en el decreto acerca del quietismo y en el casamiento de Luis con madama de Maintenon.

Lachlan: Geog. rio de Nueva-Holanda que nace en las montañas, á los 34 grados de lat. S. y los 152 de lonj. E. y corre al O, unos 320 kil.

Lachigaya (SAN JUAN BAUTISTA): *Mejico.* pueblo del distrito de Ejutla, partido de Ocotlán, Estado de Oajaca, sit. en unas lomas; goza de temperamento templado y seco, tiene 851 habitantes y dista 64 kil. de la capital.

Lachiguine: (SAN JOSE): Geograf. *Mejico.* pueblo del distrito y fracción de Ejutla, Estado de Oajaca, sit. en una cañada; goza de temperamento templado, tiene 506 hab., y dista 112 kil. de la capital.

Lachigoló (SAN FRANCISCO): Geog. *Mejico.* pueblo del distrito del centro, partido de Tlacoalula, Estado de Oajaca, situado en un llano; goza de temperamento templado, tiene 454 hab., y dista 16 kil. de la capital.

LADA

Lachila (SAN MARTIN): Geog. *Mejico.* pueblo del distrito del centro, partido de Zimatlan, Estado de Oajaca, situado en llano; goza de temperamento templado, tiene 265 hab., y dista 40 kil. de la capital y de su cabecera.

Lachirioag (SAN CRISTOBAL): Geog. *Mejico.* pueblo del distrito y fracción de Villa-Alta, Estado de Oajaca, situado a la falda de un monte; goza de temperamento templado, tiene 1,511 hab., y dista 110 kil. de la capital.

Lachixila (LA ASUNCIÓN): Geog. *Mejico.* pueblo del distrito y fracción de Villa-Alta, Estado de Oajaca, sit. en la falda de una montaña; goza de temperamento caliente y húmedo, tiene 800 habitantes, y dista 144 kil. de la capital.

Lachixio (SAN ANDRES): Geog. *Mejico.* pueblo del distrito del centro, partido de Zimatlan, Estado de Oajaca, situado en un monte; goza de temperamento frio y húmedo, tiene 507 hab., y dista 76 kil. de la capital.

Lácano: s. f. Farm. sustancia gomo-resinosa que destila la jara; es de olor agradable y sabor amargo, y se conserva en las boticas en grandes masas blandas ó en magdaleones duros y enroscados. Se trae de las islas del archipiélago griego, donde se conocen algunas variedades más ó menos puras; y entra en la composición de algunos emplastos ó ungüentos.

LADI

Ladda: Geog. pequeña isla del estrecho de Malaca en la costa occidental de la península de este nombre, á los 6 grados de lat. N. y los 103 de lonj. E. La habitan Malayos, célebres por su audacia y sus piraterías.

Ladeado: adj. Mar. dicese del buque que saca de su construcción un lado más pesado que el otro.

Ladecamiento: s. m. la acción de lader ó ladearse.—Su efecto.

Ladear: v. a. inclinar y torcer alguna cosa hacia un lado.—met. inclinar la voluntad ó el ánimo de alguno hacia una cosa.—n. ladearse ó inclinarse.—Andar ó caminar por las laderas.—met. declinar del camino derecho.

—Mar. tener variación la aguja náutica.

Ladera: s. f. el declive de un monte ó de una altura por sus lados.

Ladería: s. f. ant. pequeña llanura en la ladera de un monte.

Ladikieh: Geog. ciudad de la Siria con 4,000 hab. sit. á 96 kil. N. de Tripoli. Es sede de un obispo griego y residencia de los cónsules de Francia, Inglaterra y Austria. Su puerto está medio cegado. En 1822 un temblor de tierra destruyó gran parte de la ciudad y causó la muerte de 3,000 hab. Fue célebre en lo antiguo por su templo de Minerva, y conserva monumentos romanos encontrándose á 1 kil. N. de la población gran número de cumbas.

LADI

Ladilla: s. f. especie de cebada cuya espiga tiene dos órganos de granos, y estos son chatos y pesados.—fr. PEGARSE COMO UNA LADILLA: arrimarse á alguna persona con pesadez y molestándola.

Ladillo: s. m. la parte de la caja del coche que está á cada uno de los lados de las portezuelas y cubre los brazos de los que van dentro. Es de cristal, de madera ó vaqueta.

—Art. y Of. pl. los bancos que se ponen al lado de las planas. en que van notas marginales.

Ladinamente: adv. de un modo ladino.

Ladino: adj. sagaz, advertido.—prov. América: se dice del Indio creado en las poblaciones grandes, que ha aprendido allí su oficio, y sabe el castellano ú otro idioma europeo.

Ladislao: Biog. rey de Nápoles; n. en 1376; los partidarios de Luis II de Anjou le obligaron á encerrarse en Gaeta; pero el salió de allí al frente de un ejército, venció á los generales de su competidor, que le cedió á Nápoles, y volvió á Sicilia: quiso en seguida conquistar en Italia; se apoderó de Roma, ya se disponía á entrar en Toscana, cuando fué derrotado en Roca-Secca por Luis de Anjou, á quien sus contrarios habian vuelto á llamar para ponerle á la cabeza del ejército. Ladislao se repuso de este golpe, amenazando entrar de nuevo en Italia; pero la muerte le

LADI

sorprendió en medio de sus proyectos, en 1414.

—Nombre de seis reyes de Hungría. **LADISLAO I:** hijo de Bela; n. en Polonia en 1041; rechazó á los Tártaros, obligó á los Cumanos, Serbios y Búlgaros, á que le pagasen tributo, sometió á los Bohemios, y m. en 1090, siendo canonizado por la Iglesia.—**LADISLAO II:** llamado *el Niño*, hijo y sucesor de Emerico; n. en 1200; Rudres II, su tío, le sucedió.—**LADISLAO III:** hijo de Esteban II; tuvo que sostener muchas guerras contra los Tártaros comunes, y abandonado de su aliado el emperador Rodulfo I, concluyó por caer en manos de los Bárbaros, que le dieron muerte en 1290.—**LADISLAO IV:** fué elegido por los Húngaros á la muerte de Alberto II de Austria, y habiéndole atacado los Turcos, envió contra ellos á Juan Huniade, que los rechazó y obligó á pedir la paz; pero Ladislao marchó contra ellos y fué derrotado y muerto en 1444, en la batalla de Varna.—**LADISLAO V:** hijo de Alberto II de Austria; fué proclamado rey, bajo la tutela de Juan Huniade, después de la batalla de Varna; atacado por los Turcos, buscó asilo en Viena y confió sus Estados á Juan Huniade, que rechazó á aquellos, lo que no impidió á Ladislao privarle de la vida juntamente con uno de sus hijos so pretexto de conspiración; m. en 1458 y le sucedió Matias Corvino.—**LADISLAO VI:** hijo de Casimiro IV de Polo-

LADO

nia; sucedió á Jorge Podiebrad en el trono de Bohemia y á Matias Corvino en el de Hungría; confió la defensa de las fronteras á Juan II Zapota, uno de los generales más ilustres de aquel país. Su reinado es aun mirado por los Húngaros como una época de gloria y de felicidad; m. en 1576.

Ladjin: (MELIK-EL-MANSUR — HUSANEDDYN.) Biog. sultan de Ejipto, en la dinastía de los Mamelucos Baharitas; era alemán ó griego de nacimiento, y fué vendido como esclavo, logrando elevarse á los primeros grados de la milicia, nombrado lugar-teniente de Egipto, destronó al príncipe reinante, se hizo proclamar sultan en 1296, y m. asesinado en 1299.

Lado: s. m. el costado ó parte del cuerpo del animal, comprendida entre el brazo y el hueso de la cadera.—Cada una de las caras de derecha ó izquierda que presenta una cosa.—Cualquiera de los parajes que están alrededor de un cuerpo; y así decimos, la ciudad está sitiada por dos lados, por el lado del río.—La mitad del cuerpo del animal, desde el pie hasta la cabeza; y así decimos, la perlesia le ha cogido todo el lado derecho.—Orrilla, vera.—met. la persona que protege ó favorece á otra, y así se dice: tiene muy buenos lados.—El modo, medio ó camino que se toma para alguna cosa; y así se dice: viendo que no me entendían, eché por otro lado.—Concepto ó punto de vista bajo el cual

LADO

se considera una cuestion ó materia.—loc. adv. AL LADO: muy cerca, inmediato.—A UN LADO: espresion con que se advierte á alguno que se separe y deje el paso libre.

—DE LADO: por incidencia.

—fr. COMERLE UN LADO A UNO: da á entender el gasto continuo que uno ocasiona á otro viviendo á espensas de él.

—DEJAR A UN LADO: omitir alguna cosa en la conversacion ó el discurso.

—ECHAR A UN LADO: hablando de negocios ó de diligencias, concluir las, terminarlas.—MIRAR DE LADO O DE MEDIO LADO: mirar con disimulo, ó con ceño y desprecio.

—Matem. cada una de las líneas ó caras de una figura, excepto la que se toma por base y la opuesta, si la hubiere: en este sentido se dice: *el triángulo que tiene iguales los ángulos entre sí, tiene tambien iguales los lados.*—Cada una de las líneas que encierran una figura plana, ó de los planos que encierran un sólido, y así se dice: *el triángulo es figura de tres lados; el cubo tiene seis lados.*

—Mil. COSTADO O FLANCO: estension ó longitud de una parte de cualquiera plaza ó puerto fortificado, bien sea entre dos puntos dados, ó entre dos semigólas, dos baluartes etc.

Ladoga: Geog. lago de la Rusia de Europa, el mayor de los de esta parte del mundo. Se estiende entre los gobiernos de Petersburgo al S. de Olonetz, al E. y el de Viborg al N. y al O.

Ocupa una superficie de 2048 kil. cuadradas: reciben en su seno cerca de 60 rios caudalosos, de los cuales los principales son: el Volkhof y el Sias que proceden del S. y el Svir que le trae las aguas del lago Onega. Desagua en el Báltico por el Neva en su parte S. O. Comprende algunas islas y su navegacion es peligrosa.

—CANAL DE LADOGA: canal en el gobierno de Petersburgo, que empieza en la embocadura del Volkhof, se dirige al O. junto á la orilla meridional del lago Ladoga, y desagua en el á las 68 kil. Tiene 32 esclusas y 27 metros de ancho, navegando por él muchas barcas, en especial en verano.

Ladra: s. f. el acto de ladrar el perro.

Ladrada: adj. dice-se de la mujer muy corrida y conocida de todos por su mala conducta.

Ladrador: adj. el que ladra.—met. impertinente resañon.

Ladrar: v. n. dar ladridos de perro.—met. ameznazar sin acometer.—Impugnar, motejar.—Alguna vez se entiende con razon y justicia; pero de ordinario indica malignidad.

Ladrear: v. n. ladrar continuamente y sin objeto. Dicese por lo general en la caza.

Ladreria: s. f. el hospital destinado para la curacion de los leprosos.

—Med. sinón. de elefantiasis ó lepra de los Arabes.

—Veter. enfermedad de los cerdos caracterizada por

LADR

el desarrollo en el tejido celular de muchas vejiguillas.

Ladrado: s. m. el sonido que forma la voz del perro cuando se irrita y parece que quiere acometer.

Ladrillado: s. m. el pavimento ó solado de ladrillos.

Ladrillal: s. m. el sitio donde se fabrican ladrillos.

Ladrillazo: s. m. el golpe dado con ladrillo.

Ladrillero: adj. s. el que hace ó vende ladrillos.

Ladrillo: s. m. pedazo de barro, de forma cuadrada ó cuadrilonga por lo comun, amasado y cocido, que sirve para construir edificios, uniéndolos con cal, yeso ú otra mézcla, y para cubrir los pisos ó suelos de las habitaciones.

—Art. y Of. la labor en figura de ladrillo que tienen algunos tejidos.

Ladrilloso: adj. lo que es de ladrillo ó se le parece en el color.

Ladron: adj. s. el que roba alguna cosa.—La pavesa encendida que separándose del pabulo se se pega á la vela y la hace correrse.

Ladronamiento: adv. met. á hurtadillas, disimuladamente.

Ladronear: v. a. andar robando continuamente.

Ladronera: s. f. el lugar donde se ocultan y abrigan los ladrones.—LADRONICIO; y así se dice: *esto es una ladronera*, cuando se vende una cosa por mucho más precio de lo justo.

Ladrones: Geog. dos

LADR

pequeñas islas de la costa meridional de la China en la prov. de Kuan-Tung, á la entrada de la bahia de Canton, que son una guarida de Piratas.—LOS LADRONES: grupo de tres pequeñas islas del Océano Equinoccial, junto á la costa de Nueva Granada.—MARIANAS.

Ladronesca: s. f. junta ó reunion de ladrones.

Ladronesco: adj. lo que pertenece á los ladrones.

Ladvenant (MARIA): Biog. actriz española, muy aplaudida en los teatros de Madrid en el siglo pasado: m. en 1767 cuando aun no tenia 25 años.

Laengos: adj. s. pl. Geog. tribu salvaje del Asia que habita el pais limítrofe de Bengala. Sus individuos son muy vengativos, y si un tigre ó un árbol matan á un hombre, su familia queda deshonrada, hasta que se come al tigre en un festin dado al efecto, ó arranca el árbol, haciéndole astillas que arrojan al aire.

Laensberg (MATEO): Biog. canónigo de San Bartolomé de Lieja en Bélgica en el siglo XVII: se le considera autor del célebre almanaque de Lieja que se publica todos los años desde el de 1633.

Laercio: adj. s. el natural de Itaca, donde reinó Laertes—adj. lo perteneciente á aquella isla.

La Ramosa: Geog. española: lugar sit. en la prov. de Oviedo, felig. de Santiago de Cerredo.

La Fayette (GILBERTO MOTIER DE): Biog. maris-

Lafa

—Art. y Of. la labor en figura de ladrillo que tienen algunos tejidos.

Ladron: adj. s. el que roba alguna cosa.—La pavesa encendida que separándose del pabulo se se pega á la vela y la hace correrse.

Ladronamiento: adv. met. á hurtadillas, disimuladamente.

Ladronear: v. a. andar robando continuamente.

Ladronera: s. f. el lugar donde se ocultan y abrigan los ladrones.—LADRONICIO; y así se dice: *esto es una ladronera*, cuando se vende una cosa por mucho más precio de lo justo.

Ladrones: Geog. dos